MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION I.M.F.M N° 715 /2022

Fernando de la Mora, 05 de abril de 2022.

VISTO: El memorando, de la unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO

Que, a través del citado documento el Lic. Eligio Acosta, Director de UOC, remitió los antecedentes que guardan relación al llamado mediante la contratación por Licitación Publica Nacional N° 01/22 "DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS", para la aprobación del mismo.----------

Que, se encuentra agregado al documento la RESOLUCION N° 141 de la JUNTA MUNICIPAL, pedido inicial, certificado de disponibilidad presupuestaria, elaborado por la dirección de administración y finanzas,.----------

Que conforme lo establecido en el art. 51, son deberes y atribuciones del Intendente "j" efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitaciones públicas o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.----------

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales y legítimamente reconocidas:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE

Art 1°.- Aprobar el llamado a Contratación por Licitación Pública Nacional N° 01/22 "DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS", conforme al art. 18 y 31 la Ley 2051/03.

Art. 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL

.....
Dra. Nilsa Sanchez Vergara
Secretaria General

Municipalidad de la Ciudad de Fdo. de la Mora
INTENDENCIA

.....
Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal